

## **REGLAMENTO**

### **ARTÍCULO 1: DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO**

El Concurso de Danza Marina Baixa acoge bailarines de distintas modalidades y edades que serán clasificados por categorías en función de su edad.

### **ARTÍCULO 2: MODALIDADES**

El concurso está abierto a las siguientes modalidades:

- **Danza clásica**
- **Danza contemporánea**
- **Danza fusión**
- **Jazz / Modern-Jazz**
- **Danza urbana**
- **Danza española/flamenco** (incluye Escuela Bolera, Danza Estilizada y Folklore)

### **ARTÍCULO 3: CATEGORÍAS**

En el transcurso del proceso de inscripción y previo aviso a los representantes de los participantes, la Organización del Concurso se reserva el derecho de modificar las categorías.

En todas las modalidades estará permitida la participación en las distintas categorías de solos, dúos, tríos y grupos, ajustándose en función de la categoría un tiempo máximo estipulado para cada coreografía, siendo su incumplimiento motivo de descalificación.

#### **PARA CLÁSICO, CONTEMPORÁNEO, FUSIÓN, MODERN Y JAZZ LOS TIEMPOS SERÁN:**

- **BABY** (nacidos entre 2015 y 2019)  
Solo, dúo y trío: la duración máxima de cada coreografía será de 1:45 min.  
Grupo: la coreografía no podrá superar los 2:30 minutos.
- **INFANTIL** (nacidos entre 2011 y 2014)  
Solo, dúo y trío: la duración máxima de cada coreografía será de 2 min.  
Grupo: la coreografía no podrá superar los 2:30 minutos.
- **JÚNIOR** (nacidos entre 2008 y 2010)  
Solo, dúo y trío: la duración máxima de cada coreografía será de 2:30 minutos.  
Grupo: la coreografía no podrá superar 3:00 minutos.
- **ABSOLUTA** (nacidos en 2006 y anteriores)  
Solo, dúo y trío: la duración máxima de cada coreografía será de 2:40 min.  
Grupo: la coreografía no podrá superar los 3:00 minutos.
- **SENIOR** (nacidos en 1993 y anteriores)  
Solo, dúo y trío: la duración máxima de cada coreografía será de 2:40 min.  
Grupo: la coreografía no podrá superar los 3:00 minutos.

**PARA URBANO Y PARA FLAMENCO LOS TIEMPOS SERÁN:**

- **BABY** (nacidos entre 2015 y 2019)  
Solo, dúo y trío: la duración máxima de cada coreografía será de 2:00 min.  
Grupo: la coreografía no podrá superar los 3:00 minutos.
- **INFANTIL** (nacidos entre 2011 y 2014)  
Solo, dúo y trío: la duración máxima de cada coreografía será de 3:00 min.  
Grupo: la coreografía no podrá superar los 3:00 minutos.
- **JÚNIOR** (nacidos entre 2008 y 2010)  
Solo, dúo y trío: la duración máxima de cada coreografía será de 3:00 minutos.  
Grupo: la coreografía no podrá superar 3:30 minutos.
- **ABSOLUTA** (nacidos en 2006 y anteriores)  
Solo, dúo y trío: la duración máxima de cada coreografía será de 3:30 min.  
Grupo: la coreografía no podrá superar los 4:00 minutos.
- **SENIOR** (nacidos en 1993 y anteriores)  
Solo, dúo y trío: la duración máxima de cada coreografía será de 3:30 min.  
Grupo: la coreografía no podrá superar los 4:00 minutos.

\*En las categorías JÚNIOR Y ABSOLUTA, los participantes que se presenten como solistas en la modalidad danza clásica, deberán presentar una variación de repertorio clásico. Esta variación no podrá presentar demasiadas modificaciones con respecto a la original. Además, es obligatorio el uso de puntas en las solistas de danza clásica a partir de la categoría JÚNIOR.

Los/las bailarines/as que participen como dúo o trío, se asignan a la categoría del/de la participante de mayor edad.

Los grupos estarán formados por un mínimo de 4 participantes. No se excluirán de la competición los grupos formados por participantes de diversas categorías. Serán inscritos en la categoría que por edad corresponda a la mayoría del grupo, siempre y cuando, los/las participantes mayores a la edad de la categoría en la que compiten no supere el 20% de la totalidad del grupo. Si por el contrario, se supera este porcentaje, el grupo deberá competir en la categoría estimada para los/las componentes de mayor edad del grupo.

## ARTÍCULO 4: INSCRIPCIÓN A LA COMPETICIÓN

Se considerará formalmente inscritos a aquellos participantes que hayan enviado los documentos debidamente cumplimentados a la dirección de correo electrónico [INFO@MARINABAIXADANCE.COM](mailto:INFO@MARINABAIXADANCE.COM). Seguidamente, la organización del concurso se pondrá en contacto con la persona representante de los/las bailarines/as, confirmando la inscripción a la competición.

### La documentación que deberá ser aportada consta de:

**Documento 1. (Inscripción bailarines)** Formulario de datos de la Escuela/Grupo de danza. Se cumplimentará un único documento por actuación en el que se harán constar los datos identificativos de la escuela y de todos/as los/las bailarines/as inscritos/as al concurso.

Este documento se revisará y reenviará a las escuelas con un N<sup>º</sup> de referencia asignado de dicha actuación. (el número de referencia asignado servirá para la entrega de la música)

**Documento 2. (Tabla de estancias, participación y presupuestos)** Hoja de excel que deberá ser rellenada por el profesor o encargado de cada grupo, en la que se deberá rellenar toda la información necesaria para poder realizar la reserva de habitaciones, tener el resumen de participación y entregar el presupuesto final de cada bailarín y cada escuela.

Este documento se revisará y reenviará a las escuelas con un presupuesto final acorde a la información recibida.

**Documento 3.(Consentimientos)** Autorización de cada bailarín/a y de padre/madre/tutor en caso de menores de edad. Se adjuntará fotocopia del DNI tanto del/de la bailarín/a.

Previa autorización a la participación del/de la bailarín/a, los/las participantes reconocen presentar condiciones físicas adecuadas para la práctica de danza, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización y colaboradores durante el desarrollo del concurso.

**Formulario de entradas y listado de alumnos para cada Whorkshop.** Se cumplimentará un único formulario por Escuela. Que recibirá una vez haya enviado los documentos 1, 2 y 3.

**Comprobante de pago.** Se realizará un único pago por Escuela. El concepto de pago se registrará de la siguiente manera: *MBD\_Nombre y apellidos alumno\_escuela procedencia\_nombre profesor\_grupo\_categoria*.

Una vez realizado el abono de las tasas, no será reembolsable.

### Consulta con la organización para realizar la reserva.

TASAS DE PARTICIPACIÓN (SIN ALOJAMIENTO):

- Solo: 35 €
- Dúo y Trío: 20 € por participante
- Grupo: 15€ por participante
- Profesor extra: 25 €

\*La organización facilitará una acreditación al profesor responsable de cada bailarín o grupo, con carácter de acompañante. Por cada 20 bailarines, se hará entrega de una segunda acreditación de carácter de acompañante.

(Los bailarines alojados en el hotel tendrán una participación gratuita)

Toda la documentación acreditativa deberá ser enviada antes del día **31 de Marzo**.

Envío de los archivos de la música en formato .mp3 **con el nombre del archivo igual al número de referencia que se haya otorgado durante el proceso de inscripción.**

Se deberá realizar el envío de la música que se usará para cada coreografía antes del **1 de Abril** respetando las duraciones estipuladas por el reglamento.

## **ARTÍCULO 5: JORNADA DE COMPETICIÓN**

### **5.1 DISTRIBUCIÓN HORARIA**

Una vez finalizado el plazo de inscripción se informará al representante de cada Escuela/Grupo de Danza, del horario final. La estructura del concurso será la siguiente:

**Primera jornada de competición:** Fases de grupos y clasificatorias para los bloques:

- Danza clásica
- Contemporánea + fusión
- Jazz / Modern-Jazz
- Flamenco/español

**Segunda jornada de competición:** Danza urbana.

### **5.2 PUESTA EN ESCENA**

La Organización asume el control de la iluminación de todas las coreografías, consistiendo en luces de color blanco.

Se permitirá una prueba en escenario, que será comunicada una vez publicadas las listas finales de participación.

No se permite la utilización en escena de sustancias o materiales tóxicos, así como de sustancias que puedan alterar las propiedades antideslizantes del suelo.

### **5.3 RESPONSABILIDADES**

Cada participante será responsable de sus pertenencias, por lo que se exime a la Organización de responsabilidad en cuanto a objetos personales se refiere.

## **ARTÍCULO 6: CESIÓN DE IMÁGENES**

Al cumplimentar la documentación de inscripción a la competición se aceptan los términos de uso y cesión de imágenes a la Organización durante el desarrollo del Concurso.

La Organización proveerá de fotografías profesionales, cuyo material estará a disposición de cada Escuela, para preservar el derecho a la privacidad de los menores, previo pago de sus servicios. Se facilitará un listado de precios en función del material solicitado por cada Escuela.

No se autorizará la realización de fotos ni vídeos a personal no autorizado por la Organización, siendo motivo de expulsión de las Instalaciones.

## ARTÍCULO 7: PREMIOS

Se establecen los siguientes premios para cada modalidad:

### CATEGORÍA ABSOLUTA

Primer premio	250€, trofeo, medalla y diploma	Se entregará a la actuación con más puntuación de cada estilo.
Segundo premio	Trofeo, medalla y diploma	Se entregará a la segunda actuación con más puntuación de cada estilo.
Tercer premio	Trofeo, medalla y diploma	Se entregará a la tercera actuación con más puntuación de cada estilo.

### CATEGORÍA JUNIOR, INFANTIL Y BABY

Primer premio	Trofeo, medalla y diploma	Se entregará a la actuación con más puntuación de cada estilo.
Segundo premio	Trofeo, medalla y diploma	Se entregará a la segunda actuación con más puntuación de cada estilo.
Tercer premio	Trofeo, medalla y diploma	Se entregará a la tercera actuación con más puntuación de cada estilo.
Diploma de oro	Diploma y medalla	Se entregará a todas las actuaciones con una valoración entre 70 y 100 (que no son primer, segundo o tercer premio)
Diploma de plata	Diploma y medalla	Se entregará a todas las actuaciones con una valoración entre 30 y 70 (que no son primer, segundo o tercer premio)

### PREMIOS ESPECIALES

Mejor vestuario

Máxima originalidad coreográfica

Mejor puesta en escena

Mejor interpretación

- El jurado podrá otorgar becas de formación.
- Los premios económicos se otorgarán en las categorías en las que participen 15 o más participantes
- El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios

**Workshops** intensivos donde el jurado impartirá clases diseñadas para los participantes. El precio para la participación será de 15€. (Para los bailarines alojados en el hotel, la participación será gratuita).

El sábado y domingo días 6 y 7 de mayo se realizarán 3 workshops con diferentes miembros del jurado, workshop de danza clásica y contemporánea además de la de danza urbana. (la organización se encargará de avisar de los horarios y la localización de las masterclass)

Si hay mucho volumen de gente el sábado, el domingo se realizará la categoría de urbano.



**El jurado** estará compuesto por distintos profesionales reconocidos del mundo de la danza que serán presentados en las Redes Sociales del concurso.

Sergio Poveda - Urbano

Elena Arias- Flamenco

Marta Vilalta - Danza Clásica / Danza contemporánea

Manu Rico - Urbano / Danza contemporánea

Tony Leyva - Jazz /modern-Jazz

Geena Pacareu - Jazz/ Fusion

Pilar Martí - Danza Clásica / Español

Aída Badía - Danza Clásica

#### **ARTÍCULO 8: DERECHO DE MODIFICACIÓN**

Previo aviso a los representantes de cada Escuela/Grupo, la Organización, con el fin de garantizar las condiciones oportunas para la realización del Concurso, se reserva el derecho de modificación sustancial del Concurso (lugar, horarios, premios, categorías, etc.).

#### **ARTÍCULO 9: DERECHO DE ADMISIÓN**

La Organización se reserva el derecho de admisión, con motivo de preservar la seguridad tanto de los colaboradores de la Organización como de los participantes al evento.

**PARA AQUELLAS ESCUELAS QUE DESEEN ALOJARSE DURANTE EL EVENTO, CONSULTAR PRECIOS A LA ORGANIZACIÓN, disponemos de diferentes hoteles magníficos para pasar un fin de semana de ensueño, (consulta como puedes subvencionar el viaje con nuestra rifa)**